



VII LEGISLATURA NÚM. 256

15 de diciembre de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0472 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) en Tenerife, La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-0478 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la participación ciudadana como herramienta fundamental para alcanzar la calidad democrática, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-0479 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el informe de la Unión Europea Regiones 2020, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0482 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre visita a Marruecos, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0464 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el punto de encuentro familiar situado en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 5

7L/PO/P-0476 De la Sra. diputada **D.^a Francisca Luengo Orol**, del **GP Socialista Canario**, sobre los fondos procedentes del Estado en relación con la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 5

7L/PO/P-0477 Del Sr. diputado **D. Sergio Calixto Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el capítulo 8 del programa 542K de Apoyo al despliegue de la Sociedad de la Información del proyecto de Presupuestos Generales de la CAC para 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 6

7L/PO/P-0480 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre educación sexual y prevención de embarazos en edad temprana, dirigido a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PO/P-0481 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la Red de Escuelas promotoras de la salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0472 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) en Tenerife, La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.108, de 4/12/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) en Tenerife, La Gomera y El Hierro, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de diciembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M^a. Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué información posee la Presidencia del Gobierno sobre el cumplimiento de la promesa del Gobierno central de complementar antes de que finalice el presente año el Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) en las islas de Tenerife, La Gomera y El Hierro?

Canarias, a 4 de diciembre de 2008.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M^a. Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0478 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la participación ciudadana como herramienta fundamental para alcanzar la calidad democrática, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.272, de 10/12/08.)

PRESIDENCIA**1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

1.3.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la participación ciudadana como herramienta fundamental para alcanzar la calidad democrática, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera que la participación ciudadana es una herramienta fundamental para alcanzar la calidad democrática?

Canarias, a 10 de diciembre de 2008.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. V^ºB^º el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Blas Trujillo Oramas.

7L/PO/P-0479 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el informe de la Unión Europea Regiones 2020, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.273, de 10/12/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el informe de la Unión Europea Regiones 2020, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora su Gobierno el informe de la Unión Europea denominado “Regiones 2020”, que ha hecho público la Comisaría de Política Regional?

Canarias, a 10 de diciembre de 2008.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Blas Trujillo Oramas.

7L/PO/P-0482 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre visita a Marruecos, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.276, de 11/12/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre visita a Marruecos, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª. Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las conclusiones que ha sacado de reciente visita a Marruecos?

Canarias, a 10 de diciembre de 2008.- LA PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª. Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0464 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el punto de encuentro familiar situado en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4.066, de 3/12/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el punto de encuentro familiar situado en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de diciembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas del cierre del punto de encuentro familiar situado en Las Palmas de Gran Canaria?

Canarias, a 3 de diciembre de 2008.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-0476 De la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre los fondos procedentes del Estado en relación con la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.232, de 10/12/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre los fondos procedentes del Estado en relación con la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Francisca Luengo Orol, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Razones por las que no se han distribuido, a fecha 26 de noviembre de 2008, los fondos procedentes del Estado, en relación con la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en la creación de servicios y prestaciones económicas contenida en la Ley 39, de 14 de diciembre de 2006?

Canarias, a 10 de diciembre de 2008.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisca Luengo Orol.

7L/PO/P-0477 Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre el capítulo 8 del programa 542K de Apoyo al despliegue de la Sociedad de la Información del proyecto de Presupuestos Generales de la CAC para 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 4.270, de 10/12/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre el capítulo 8 del programa 542k de Apoyo al despliegue de la Sociedad de la Información del proyecto de Presupuestos Generales de la CAC para 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sergio C. Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el destino previsto de los 37 millones de euros del capítulo 8 del programa 542K, de Apoyo al despliegue de la Sociedad de la Información, recogida en el proyecto de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2009?

Canarias, a 10 de diciembre de 2008.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sergio C. Roque González.

7L/PO/P-0480 De la Sra. diputada D.ª Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre educación sexual y prevención de embarazos en edad temprana, dirigido a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4.274, de 11/12/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre educación sexual y prevención de embarazos en edad temprana, dirigido a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Rodríguez Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se llevan a cabo desde su consejería en materia de educación sexual y particularmente para prevenir embarazos en edades tempranas?

Canarias, a 10 de diciembre de 2008.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rosa Rodríguez Díaz.

7L/PO/P-0481 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la Red de Escuelas promotoras de la salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.275, de 11/12/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la Red de Escuelas promotoras de la salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M^a. Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm^a. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué consiste la Red de Escuelas promotoras de la salud?

Canarias, a 10 de diciembre de 2008.- LA PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M^a. Australia Navarro de Paz.

